



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de diciembre de 2015.

EXP-EXA N° 8453/2015

RESCD-EXA N° 901/2015

VISTO la RESD-EXA N° 699/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 27 de octubre, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16/12/15, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

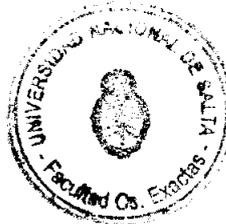
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 699/2015, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2015, el Programa Analítico, Régimen de Regularidad y Aprobación de la asignatura Teoría y Técnicas de Muestreo, para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística (Plan 2011).

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Mag. Héctor Nicolás Funes, Departamento de Matemática, Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística, Departamento Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NMA

lv


MARIA TERESA MONTERO LA ROCCA
SECRETARIA GENERAL DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNCS




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS